

Sistema frontal:
Cerro Verde sigue
con decenas
de viviendas
dañadas y Alerta
Roja en Arauco

CIUDAD PÁG.6



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Fernández Vial
estuvo más cerca,
pero el partido
se convirtió
en poza

DEPORTES PÁG.14

Diario Concepción

Lunes 27 de julio de 2026, Región del Biobío, N°6578, año XIX

OSVALDO PIZARRO AFIRMA QUE ACUSACIONES SE BASAN EN HIPÓTESIS Y NO EN CERTEZAS

Caso Megaincendio: Defensoría fustiga diligencias de Fiscalía y apunta a fallas en evacuación

“Cuidado con la búsqueda de un culpable único”, dijo defensor regional.

Tanto el Ministerio Público como los abogados querellantes en la investigación del megaincendio forestal registrado en la Región

del Biobío en enero de este año pidieron al Juzgado de Garantía de Concepción extender el periodo de la investigación. Y es

que seis meses fue el plazo que determinó el tribunal de primera instancia para las indagatorias del siniestro que causó la muerte

de 20 personas y la destrucción de miles de viviendas en sectores como Penco, Tomé y Concepción

POLÍTICA PÁG.4

Trombas marinas de 2019: el temor que renace en Biobío ante cada nuevo temporal

CIUDAD PÁGS7-8.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EDITORIAL: RENACER DE BIOBÍO

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Los llamados por parte de Senapred a tomar resguardos debido al sistema frontal que azota estos días a la Región del Biobío tuvieron una respuesta bastante repetida por parte de la ciudadanía en las redes sociales. Mucho apoderados pedían a las autoridades la suspensión de clases, argumentando que lo esencial era cuidar a sus hijos e hijas. Así opinaron en Instagram.

@m_isa_beltran
Y Talcahuano ? El otro día ni fueron niños. Al final igual se pierde clases.

@17.mtn
Suspendan las clases, mejor evitar riesgos!!!!

@carlaandreagutierrezv
Suspendan las clase en thno

@vivianalopez__
Entonces suspendan las clases..ruta 160 mucho accidente por la inconciencia de no suspender pasan accidentes..ej: ruta 160

@cacocastro2017
Creo que cada familia tiene suficiente criterio para saber si manda a sus hijos o no? Si podrán llegar, si podrán volver si el establecimiento cuenta con calefacción o luz...

@marilynriquelme
Y en que momento suspenden las clases para evitar riesgos y cosas que lamentar ???

@gatolate24
el tema es que mi hijo está lleno de pruebas y le dicen que evite faltar :(

@mariovega1982
nuestros hijos, son muchos mas importante que ir a dar pruebas o ir a estudiar

@mdcmtwoo
Ahora es cuando necesito una 4x4

ENFOQUE

Ordenemos la Cuenta

Javier Salamanca Monge
Seremi de Energía del Biobío



En los últimos años, las familias chilenas han enfrentado importantes desafíos económicos. Por eso, cada decisión pública que contribuya a aliviar el presupuesto de los hogares y, al mismo tiempo, fortalezca un servicio tan esencial como la electricidad, tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas.

La reciente aprobación de la ley “Ordenemos la Cuenta” representa precisamente ese compromiso. Se trata de una iniciativa que entrega certezas a las familias al extender el Subsidio Eléctrico durante todo 2027 para los hogares más vulnerables, regulariza las

deudas acumuladas en el sistema de distribución sin trasladar ese costo a los usuarios y crea mejores condiciones para fortalecer la calidad y resiliencia del servicio eléctrico.

Para la Región del Biobío, esta noticia tiene una relevancia especial.

Somos una región estratégica para el desarrollo energético del país. Contamos con una matriz cada vez más limpia, importantes proyectos de inversión en energías renovables y almacenamiento, además de una infraestructura eléctrica fundamental para abastecer a miles de hogares, indus-

En los meses de invierno, el frío nos empuja a pasar más tiempo en casa, encender estufas, preparar y consumir líquidos calientes y usar guateros antes de dormir. Estas acciones convierten en la principal causa de que cientos de niños chilenos terminen sufriendo un accidente con consecuencia de quemaduras.

Coaniquem lo registra desde hace años, el mes de julio encabeza, de forma sistemática, los ingresos por quemaduras agudas en menores de 20 años, superando incluso a enero, mes de mayor actividad infantil al aire libre en los meses de vacaciones de verano.

¿Por qué ocurre estos accidentes en casa? el 93% de estos accidentes sucede con un adulto presente y el 78% ocurre dentro del hogar. No es hablar de negligencia, estar en casa es sinónimo de seguridad, sin embargo, basta darle la espalda a la olla un instante o dejar el hervidor al alcance de la mesa para que un segun-

do de distracción se transforme en una lesión que puede marcar a un niño de por vida.

El invierno multiplica los riesgos porque multiplica las fuentes de calor en la casa como estufas a gas o parafina, calefactores eléctricos, hervidores que hierven agua varias veces al día, guateros y calentacamas: todos, indispensables para combatir el frío, pueden causar quemaduras graves en segundos, sobre todo en la piel delicada de un niño. A eso se suma que, los niños pasan más horas en la casa como la cocina o living, muchas veces jugando cerca de donde los adultos cocinan, se alimentan o se calefaccionan.

Estas situaciones se pueden prevenir con medidas simples como mantener a los niños a distancia segura de estufas y calefactores, usando rejillas cuando sea posible. Nunca se debe cocinar o servir líquidos calientes con un niño en brazos, y las tasas

trias y servicios esenciales.

Sin embargo, también conocemos de cerca la importancia de contar con redes de distribución modernas y resilientes. Los sistemas frontales registrados este invierno evidenciaron la necesidad de seguir fortaleciendo la infraestructura eléctrica para enfrentar eventos climáticos cada vez más intensos y garantizar una reposición más rápida del suministro cuando ocurren emergencias.

Esta nueva ley entrega herramientas que permitirán acelerar inversiones en distribución y avanzar hacia un sistema más robusto, confiable y preparado para los desafíos del futuro. No solo se trata de mantener las luces encendidas; se trata de entregar seguridad a las familias, continuidad a los servicios básicos y mejores condiciones para el desarrollo económico de nuestra región.

Otro aspecto relevante es que esta normativa reafirma el sentido social de la política energética. La extensión del Subsidio Eléctrico permitirá seguir apoyando a

miles de familias que requieren este beneficio para enfrentar el costo de la energía, mientras que las medidas incorporadas para proteger a las personas electrodependientes y evitar que las multas aplicadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles sean traspasadas a las cuentas de los clientes fortalecen la protección de los consumidores.

Desde la Seremi de Energía del Biobío seguiremos trabajando para que estos avances lleguen efectivamente a las personas, impulsando una transición energética que combine sostenibilidad, inversión, seguridad y justicia social.

Porque hablar de energía no es solo hablar de infraestructura o de generación eléctrica. Es hablar de bienestar, de desarrollo regional y de mejorar la vida de las personas. Con esta ley damos un paso importante para construir un sistema eléctrico más justo, más resiliente y preparado para el futuro que el Biobío y Chile necesitan.

En invierno no bajar la guardia

Magaly Sandoval
Académica Escuela de Enfermería
Universidad San Sebastián



de las ollas deben apuntar hacia el interior de la cocina. Los hervidores y termos deben guardarse fuera de su alcance, nunca sobre manteles que puedan tirarse desde abajo. Y si se usan guateros o calentacamas, conviene revisar que no tengan fugas, no aplicarlos directamente sobre la piel y retirarlos de la cama antes de acostar al niño.

Lo esencial es entender que la prevención no depende de vigilar constantemente, algo imposible

para cualquier cuidador, sino de anticiparse: pensar la casa desde la altura y la curiosidad de un niño, y sacar de su camino lo que puede hacerle daño.

El mes de julio nos recuerda que el hogar también puede volverse peligroso, se debe revisar dónde está la estufa, dónde se guarda el hervidor y cómo se usa el guatero. Esas pequeñas precauciones pueden evitar que una tarde de invierno termine en un mal momento.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Renacer de Biobío

Una noticia que impacta en el ánimo de la Región y de manera positiva fue el anuncio de la aprobación del Acuerdo de Reorganización Judicial solicitado por Edyce ante el 16° Juzgado Civil de Santiago.

Esto bajo el contexto de que se logró asegurar la continuidad de 350 plazas de trabajo en Talcahuano, lo que en un escenario de un 9,8% de desempleo en el Biobío, sin duda, otorga un respiro. Más cuando vemos que se suma a la reapertura de Huachipato, tras la anunciada compra de Acero AZA, informada hace algunas semanas.

Así lo vieron representantes de trabajadores de la empresa porteña. “Esta es una excelente noticia. Para nuestras familias representa una tranquilidad tremenda”, dijo con visible entusiasmo Pedro Marcic, supervisor de reparación de materiales.

“Somos la maestranza metalúrgica más grande del país, en la cual creo que logramos salir adelante; agradecemos también a los acreedores y a los bancos”, agregó Carlos Novoa, presidente del Sindicato N°2.

También, la “buena nueva” fue valorada en el mundo político local. El alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, indicó que la decisión judicial genera esperanza en la comuna porteña.



Celebrar la continuidad de la industria local es justo y necesario, pero descansar en estos avances sería un error fatal.

El gobernador regional, Sergio Giacaman, también destacó el dictamen judicial y comentó que “hoy existen señales que permiten mirar el futuro con mayor optimismo, como el acuerdo entre Aceros AZA y Huachipato o el proyecto Escotillón IV de ASMAR, los cuales podrían fortalecer la demanda por estructuras de acero y abrir nuevas oportunidades para Edyce”.

En suma, que la empresa acerera y la firma metalúrgica porteñas sigan en funciones es una inyección positiva para la economía de Biobío y el país. También, si se agregan los planes de construcción naval en los astilleros de Asmar se puede decir que la industria local sigue viva y desafía al futuro.

Sin embargo, lo anterior debe ser una base para que otros sectores productivos en la zona se sigan fortaleciendo, como son, por ejemplo, el pesquero y forestal -este último en crisis-. Todos generan empleo y aportan al desarrollo de la Región.

Celebrar la continuidad de la industria local es justo y necesario, pero descansar en estos avances sería un error fatal. El acero y las maestranzas han abierto un camino de esperanza; la tarea urgente es asegurar que este impulso no sea un espejismo, sino el punto de partida del renacer definitivo del Biobío.



CARTAS

Una fotografía puede valer más de lo que parece

Señor Director:

Después de una inundación, la prioridad es limpiar y recuperar lo antes posible la vivienda o el negocio afectado. Sin embargo, existe una recomendación que puede tener efectos mucho más allá de la emergencia: documentar los daños antes de iniciar esa limpieza.

Las fotografías, inventarios, informes municipales y otros antecedentes pueden convertirse posteriormente en la principal prueba para acceder a distintos beneficios tributarios contemplados por la legislación.

Muchas personas eliminan esa evidencia sin saber que meses después podría ser necesaria para solicitar una rebaja de contribuciones, acreditar pérdidas o acceder a medidas especiales dispuestas por la autoridad.

La reconstrucción comienza retirando el barro, pero también conservando la información que permitirá ejercer derechos cuando llegue el momento de hacerlo.

Carla Huerta Miranda
Abogada tributaria

Prevenir antes que judicializar

Señor Director:

Mientras Chile enfrenta una crisis de acceso a la salud, existe otro desafío urgente: asegurar que los pacientes accedan oportunamente a las mejoras que la medicina desarrolla para ofrecer tratamientos más seguros y efectivos. La medicina nunca ha sido estática; las vacunas, los antibióticos y las técnicas quirúrgicas evolucionan de forma natural para entregar una mejor atención.

La diálisis no es la excepción. Tras más de 50 años de desarrollo en Chile, la Hemodiafiltración de Alto Volumen (HvHDF) representa precisamente esa evolución. No es una terapia distinta, sino una mejora tecnológica de la hemodiálisis convencional orientada a ofrecer una depuración más eficiente a pacientes con mayor riesgo de complicaciones.

La discusión, por lo tanto, no es si corresponde incorporar una “nueva terapia”, sino cómo el sistema sanitario adopta, de manera planificada y basada en evidencia, las tecnologías que elevan la calidad de vida de quienes más lo necesitan.

Cuando estas decisiones no se toman a tiempo, los pacientes terminan buscando soluciones en los tribunales. En 2025, Fonasa destinó cerca de \$80 mil millones para cumplir fallos judiciales por tratamientos de alto costo; recursos que pudieron optimizarse mediante una política sanitaria preventiva y transparente.

En la enfermedad renal crónica,

prevenir significa identificar precozmente a los pacientes de mayor complejidad clínica aproximadamente un 12% en quienes una intervención oportuna genera un impacto significativo en su salud y en el uso eficiente de los recursos públicos. La innovación no es un gasto, es una inversión que evita hospitalizaciones y la necesidad de judicializar el acceso.

Desde la Asociación de Dializados y Trasplantados de Chile creemos que el país debe avanzar hacia un modelo donde las decisiones sanitarias se basen en evidencia y en la participación de los pacientes, quienes aportan la mirada real de la enfermedad crónica para construir políticas sostenibles.

El verdadero desafío no es decidir si innovar o no. El desafío es que esa evolución llegue a tiempo, evitando que el acceso dependa de la capacidad económica o de una sentencia judicial. La innovación no debe ser un privilegio, sino parte del compromiso de un sistema de salud que cuida mejor.

Tomás Fernández
Directorio Asociación de Dializados y Trasplantados de Chile (ASODI)

La verdadera tercera cámara

Señor Director:

Durante años se ha debatido si el Tribunal Constitucional actúa como una “tercera cámara” al revisar las decisiones del Congreso. Sin embargo, existe un fenómeno menos visible y más preocupante para el Estado de Derecho: cuando, en materia laboral, la jurisprudencia termina sustituyendo el texto de la ley.

Interpretar no es reescribir. El recurso de unificación de jurisprudencia fue creado para otorgar certeza jurídica, de modo que casos similares reciban soluciones similares, no para modificar el contenido de las normas.

El problema aparece cuando la interpretación deja de descansar en el texto legal y pasa a construir reglas que el legislador nunca aprobó. Si la ley favorece al trabajador, debe aplicarse. Pero cuando conduce a una solución favorable al empleador, con frecuencia ese mismo texto es relativizado mediante interpretaciones que terminan diciendo algo distinto de lo que el Congreso escribió.

La independencia judicial protege a los jueces frente a presiones externas, no los habilita para sustituir la voluntad del legislador. Las leyes pueden ser buenas o malas, pero su corrección corresponde al Congreso. Cuando un tribunal deja de aplicar la ley y comienza a corregirla, la discusión sobre la verdadera “tercera cámara” adquiere un significado mucho más profundo.

Pedro Matamala Souper
Abogado



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

La imputación de un incendio por pavesa, es solo eso, una hipótesis y no una conclusión. Se requería un trabajo científico en el sitio del suceso y eso ya no ocurrió.

”

Osvaldo Pizarro, defensor regional de Biobío.

AVANCES EN INDAGATORIAS DE LA CATÁSTROFE

“Cuidado con la búsqueda de un culpable único”: defensor de imputado por megaincendio cuestiona diligencias de Fiscalía y apunta a fallas en la evacuación

Aníbal Torres
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Tanto el Ministerio Público como los abogados querellantes en la investigación del megaincendio forestal registrado en la Región del Biobío en enero de este año pidieron al Juzgado de Garantía de Concepción extender el periodo de la investigación.

Y es que seis meses fue el plazo que determinó el tribunal de primera instancia para las indagatorias del siniestro que causó la muerte de 20 personas y la destrucción de miles de viviendas en sectores como Penco, Tomé y Concepción. Ahora, dicho periodo está próximo a vencer y se ha definido una audiencia para revisar la solicitud de extender dicho plazo.

Cabe recordar que hay solo un imputado en la causa, Claudio Luna, a quien el Ministerio Público le comunicó cargos por el delito consumado de incendio forestal, más 20 cuasidelitos de homicidio, 14 cuasidelitos de lesiones graves y menos graves, y daños.

La defensa

Consultado por Diario Concepción, el defensor regional del Biobío, Osvaldo Pizarro, a cargo de la defensa de Luna, se refirió a la solicitud de extender la investigación y señaló que aquello “confirma que no existe una base sólida para atribuir responsabilidad a mi representado. Nosotros exigimos que se investigara bien y en diversas hipótesis”.

Asimismo, abordó la solicitud de la Fiscalía de reformular a Claudio Luna para precisar información que no estaba disponible en la audiencia de formalización y que ha sido incorporada a la carpeta investigativa posteriormente.

El defensor regional aseguró que “ampliar la investigación para seguir persiguiendo responsabilidad

Fiscalía y querellantes piden más tiempo para investigar el megaincendio que dejó 20 muertos en el Biobío. La defensa de Claudio Luna rechaza la medida y afirma que las acusaciones aún se basan en hipótesis y no en certezas.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



en el señor Luna no es aceptable para esta defensa y eso se torna aún más gravoso si pasado seis meses se le quiere ahora cambiar la imputación con una reformalización”.

La hipótesis y diligencias

El 17 de enero, Luna se desempeñaba como cuidador del fundo Don Pablo, en el sector de El Pino. De acuerdo con la investigación llevada a cabo por el Ministerio Público, ese día utilizó una cocina a leña para preparar su almuerzo, la cual tenía desperfectos en el cañón y no impedía que las chispas salieran al exterior, generando así el megaincendio.

Sobre las diligencias faltantes a las que apuntó la Fiscalía y parte de los querellantes para solicitar

la extensión del plazo de la investigación, Pizarro afirmó que aún no se han realizado las que, según argumentó, son las que establecen causa y responsabilidad. “La imputación de un incendio por pavesa, es solo eso, una hipótesis y no una conclusión. Se requería un trabajo científico en el sitio del suceso y eso ya no ocurrió”, dijo.

Además, apuntó a una eventual responsabilidad en fallas en la evacuación de la población, afirmando que “no podemos olvidar que la alerta de evacuación a la población llegó cuando el fuego ya estaba encima. Esa demora en evacuar es parte esencial de lo que hay que investigar, porque tiene relación directa con lo más doloroso de todo, que son las víctimas”.

Pizarro detalló que como defensa también cuentan con diligencias investigativas y han solicitado algunas desde el primer día de la ocurrencia del hecho, una vez constituidos en el fundo Buen Retiro.

En esa línea, el defensor regional comentó que desde la defensa han tenido acceso a los antecedentes de la investigación, incluidos informes técnicos de Conaf y policiales de la PDI, manifestando que “ese acceso es precisamente lo que nos permite afirmar con fundamento que las conclusiones sobre el origen todavía descansan en hipótesis y no en certezas”.

Pizarro, requerido sobre el avance de la investigación, aseveró que “cuidado con la búsqueda de un culpable único frente a una catástrofe que la propia investigación describe como de múltiples causas: condiciones climáticas extremas, plantaciones, tendido eléctrico, planificación urbana defectuosa y graves problemas en la evacuación”, complementando que “simplificar eso en una sola persona no les hace justicia a las víctimas ni a la verdad”.

El defensor regional cerró con que “la defensa de una persona no es un obstáculo para la justicia: es parte de ella. Exigir que la investigación sea rigurosa y en todas las direcciones es lo que finalmente protege a todos, porque una condena mal construida sobre hipótesis débiles no repara a nadie”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Comisión de Vivienda avanza en el debate en particular del proyecto (boletín 18189) que modifica la llamada Ley 20.898, también conocida como “Ley del Mono”. Este marco normativo permite la regularización de viviendas construidas o ampliadas sin todos los permisos municipales, mediante un procedimiento más simple.

La iniciativa en trámite, que contó con indicaciones del Ejecutivo, pretende que más personas puedan poner al día los papeles de sus viviendas. Para ello se amplía tanto el plazo para regularizar como el tipo de construcciones que pueden acogerse al beneficio.

En concreto, la comisión extendió hasta el 31 de diciembre de 2029 la posibilidad de obtener, en forma simultánea, el permiso de edificación y la recepción definitiva. La medida se dirige a propietarios de viviendas construidas antes del 28 de noviembre de 2025, que no cuenten con recepción definitiva, total o parcial, y que se encuentren emplazadas en áreas urbanas o rurales.

Los cambios a la Ley del mono también elevan, de 1.000 a 2.000 UF, el avalúo fiscal máximo para acogerse al régimen de regularización. Para ello se requerirá de un certificado del Servicio de Impuestos Internos (SII). Asimismo, se amplía de 90 a 120 metros cuadrados la superficie máxima de las viviendas incluidas en este procedimiento de regularización.

Ambos límites no se aplicarán a las viviendas beneficiadas con subsidios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo destinados al mejoramiento y/o ampliación de la vivienda.



FOTO: CAMARA DE DIPUTADOS

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

“Ley del Mono”: avanza proyecto que amplía plazo de regularización de viviendas

La propuesta que analiza la Comisión de Vivienda también aumenta el avalúo fiscal y la superficie máxima de las viviendas que podrán regularizarse con esta ley.

En el caso de viviendas aisladas, pareadas o continuas, de hasta dos pisos y con una superficie igual o inferior a 120 m², se exigirá contar con una resistencia al fuego mínima F15 en todos sus elementos y componentes soportantes, siempre que el muro de adosamiento o divisorio cumpla con las exigencias establecidas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Destacan modificaciones a la Ley del mono

La diputada Macarena Santelices destacó el respaldo transversal que tiene esta modificación a la Ley del Mono, normativa que viene desde 1998 y que, a través de sucesivas prórrogas, permite que cada vez más familias de todo el país regularicen sus viviendas.

Asimismo, valoró la indicación presentada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que eleva a 2.000 UF el avalúo fiscal máximo de las viviendas que podrán acogerse al beneficio. También resaltó el compromiso de la cartera para agilizar los plazos con que contarán las direcciones de obras municipales para emitir la documentación correspondiente.

La parlamentaria detalló que, tras el regreso de la semana distrital, la comisión votará las cuatro indicaciones pendientes para despachar el proyecto a la Sala. Además, adelantó que recibirán a la ministra de Bienes Nacionales para avanzar en la votación del proyecto que regula los terrenos fiscales a nivel nacional, el que también incorpora indicaciones del Ejecutivo.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Habilitan Postulación Simplificada por Emergencia

En el marco de la declaración de zona de catástrofe por el reciente sistema frontal, el subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Sebastián Figueroa, anunció en terreno, junto a la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambueña, la habilitación de una Postulación Simplificada por Emergencia, destinada a apoyar a los municipios en el catastro y diagnóstico de la infraestructura pública dañada por las lluvias.

Esta modalidad extraordinaria permitirá agilizar el acceso de los gobiernos locales a recursos para desarrollar una asistencia técnica especializada que identifique los daños provocados por la emergencia y defina las soluciones más

adecuadas para su recuperación.

A través de esta asistencia técnica, profesionales especializados —como ingenieros civiles, ingenieros constructores, constructores civiles y arquitectos— realizarán el catastro y la evaluación de la infraestructura afectada, determinando la magnitud de los daños y las intervenciones necesarias. Este diagnóstico permitirá establecer si la iniciativa corresponde ser financiada mediante el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) o el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), según la naturaleza del proyecto.

Uno de los principales beneficios de esta modalidad es la reducción significativa de los plazos. Mientras



FOTO: ARCHIVO

una asistencia técnica de estas características puede extenderse por varios meses, este procedimiento simplificado permitirá completar el diagnóstico en un plazo aproximado de dos meses, acelerando la formulación de proyectos y el inicio del proceso de recuperación de la infraestructura dañada.

La Subdere ya puso a disposición de los municipios una minuta técnica con los principales lineamientos de esta modalidad, que detalla los requisitos de postulación, las tipologías de intervención, los gastos financiables y el procedimiento para acceder a los recursos.

Ciudad

Alerta Roja en Arauco

decretaron la tarde de este domingo por desborde del Río Pichilo.
Fue uno de los puntos críticos este fin de semana.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

A más de una semana del sistema frontal que golpeó con fuerza el borde costero de Penco, las familias de Cerro Verde continúan enfrentando las consecuencias del ingreso del mar a sus viviendas.

Aunque gran parte de la ayuda de emergencia ya comenzó a llegar y los bonos estatales fueron entregados a los afectados, decenas de vecinos permanecen con daños estructurales en sus hogares, improvisando soluciones para protegerse de nuevas marejadas y esperando definiciones respecto de la reconstrucción.

Esto en medio una nueva jornada de lluvia que este domingo dificultó aun más vida en una de las caletas históricas de Biobío.

Voz desde el municipio

El municipio de Penco ha desplegado un operativo permanente desde que ocurrió la emergencia. El alcalde Rodrigo Vera explicó que, desde el primer día, equipos municipales realizaron un catastro puerta a puerta y posteriormente aplicaron la Ficha Básica de Emergencia (FIBE).

En total, fueron visitadas 181 viviendas, de las cuales 74 presentaron daños de consideración y quedaron registradas para acceder a los beneficios estatales.

El jefe comunal señaló que, tras gestiones realizadas con el Ministerio del Interior, ya se concretó el pago de bonos de recuperación, cuyos montos fluctúan entre los \$375 mil y \$1,5 millones.

Asimismo, indicó que 14 viviendas permanecen bajo evaluación del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu), organismo que deberá definir las soluciones para cuatro inmuebles considerados críticos.

“Estamos coordinando ayuda de enseres durante esta semana y estamos gestionando con una alianza público-privada la entrega de estufas, sólo a las personas que tienen ficha FIBE, porque eso es lo que la ley nos permite”, sostuvo Vera.

Sin embargo, el alcalde advirtió que el principal desafío no será únicamente la reparación de las viviendas afectadas, sino la estabilidad del terreno donde se emplazan varias de ellas.

“El gran problema que tenemos, que son 14 a 20 viviendas, que necesitan un muro de contención en su parte posterior, producto del gran oleaje que ha azotado a la zona”, explicó.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



CERCA DE 20 VIVIENDAS REQUERIRÁN MUROS DE CONTENCIÓN

Balance sistema frontal: Cerro Verde sigue con decenas de viviendas dañadas y Alerta Roja en Arauco

El Municipio de Penco cifra en 74 los inmuebles con daños y gestiona soluciones para los casos críticos.

Vecinos afectados

Miriam Hernández Cofré, residente de Cerro Verde Bajo, relató que la propia comunidad ha debido organizarse para enfrentar la emergencia, impulsando dos ollas comunes en el sector, iniciativa a la que posteriormente se sumó un grupo proveniente desde Coelemu.

Según comentó, ambas continúan funcionando, aunque su continuidad dependerá de la dis-

ponibilidad de quienes colaboran desde otras comunas.

La vecina también recordó el momento en que el mar ingresó a su vivienda, una experiencia que, asegura, difícilmente podrá olvidar.

“Me levanté y el agua del mar estaba entrando completamente a mi casa. Me levanto y le grito a mi hija que nos estamos inundando. Abrí la puerta y el agua comenzó a entrar con mucha fuerza hacia mi casa, fue todo muy rápido”, relató.

Según recordó, el oleaje recorrió completamente el interior del inmueble. “La imagen que me quedó de ese día, es que el oleaje entró a mi casa, pasa por el living, por la cocina, se hace un remolino dentro y al intentar de salir, vi los botes de pesca arriba de mi casa. Tuve que esperar que pasara la ola y después poder salir, lo perdí todo, sólo me quedó una olla y el resto lo perdí”, afirmó.

Una situación similar vive Pedro

Carvajal, otro de los vecinos damnificados, quien explicó que las secuelas del temporal siguen presentes y que la preocupación aumenta cada vez que las condiciones meteorológicas vuelven a empeorar.

“El temporal aún no pasa, así que estamos en las mismas circunstancias que hace una semana. Al menos ya no hay tantas marejadas, pero por lo que se ve, aquí entró el mar por todos lados. Estamos tratando de poner planchas para lograr que no entre tanto el viento a nuestra casa”, comentó.

Las consecuencias también alcanzaron al pequeño polo gastronómico de Cerro Verde, donde si bien los daños materiales fueron menores que en las viviendas, las pérdidas económicas comienzan a hacerse evidentes.

Paulina Henríquez, comerciante del sector, explicó que las marejadas provocaron la rotura de ventanas y el ingreso de agua a los locales, dañando parte del equipamiento.

“Con las marejadas, la semana pasada, sí se reventaron algunas ventanas y entró el agua a los locales, también a algunas se nos echaron a perder algunas máquinas y cosas así. Pero tenemos que seguir adelante, no nos podemos quedar”, sostuvo.

La emprendedora señaló que el principal problema hoy es la disminución de clientes, producto de la percepción de que el sector permanece cerrado o inseguro. Explicó que los cuatro locales gastronómicos continúan funcionando normalmente, comercializando mariscos frescos y manteniendo las fuentes laborales de ocho mujeres.

Alerta Roja en Arauco

La Dirección Regional de Senapred declaró Alerta Roja para la comuna de Arauco, en la Región del Biobío, debido al riesgo de desborde del río Pichilo por el sistema frontal.

La medida fue adoptada durante la tarde de este domingo, luego de que la Dirección General de Aguas (DGA) informara un incremento en el caudal del río, registrado por la estación hidrométrica “Río Pichilo”, ubicada en la misma comuna.

De acuerdo con el reporte oficial, el cauce alcanzó valores de umbral rojo, lo que implicó un aumento del riesgo para la población cercana al curso de agua.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Constanza Santander Montorfano
contacto@diarioconcepcion.cl

La Dirección Meteorológica de Chile (DMC) advirtió esta semana sobre la posible formación de una nueva tromba marina en el litoral de la Región del Biobío, un pronóstico que revivió el temor de quienes vivieron el enjambre de tornados de 2019. Aunque el nuevo fenómeno podría no repetir las características de aquel episodio, residentes del sector Brisas del Sol señalaron que las secuelas, tanto materiales como emocionales, siguen presentes.

Lo que quedó de ese día

Flor Burgos, residente de Brisas del Sol, se encontraba en su vivienda junto a su hija cuando ocurrió el fenómeno en 2019. “La vi venir cuando estaba en la ventana”, relató. El recuerdo de haber visto el fenómeno un día antes en la comuna de Los Ángeles la hizo reaccionar de inmediato: “Me asusté porque la había visto el día anterior en Los Ángeles. Arranqué y no alcanzamos a protegernos con mi hija y los vidrios pasaron muy cerca de nosotros. Después entró y se llevó todo, se quebró todo acá”.

La destrucción en su vivienda fue significativa. “Todo el techo, toda la ampliación, el auto fue afectado”, detalló. Sobre el impacto emocional que le dejó el episodio, manifestó que le da miedo “cuando llueve y hay viento. Ahora mismo, cuando dicen que viene otra, es terrible para mí”. Hoy, ante cualquier alerta de mal clima, busca resguardo en su habitación: “Me resguardo en mi pieza, que es donde menos se siente la lluvia”.

Asimismo, Burgos se refirió acerca del nuevo pronóstico y no ocultó su angustia: “Miedo, susto, hay que estar preparado para cualquier cosa, pero trato de hacerme valiente por los hijos”.

En relación con la reconstrucción de su vivienda agregó que tomó bastante tiempo y aún hoy persisten huellas del episodio: “Todavía quedan secuelas en los techos, hay perforaciones que atravesaron algunos fierros y quedaron ahí, se cubrieron dentro de lo que se pudo”.

Llegar y ver todo destruido

Ruth Espinoza, otra vecina del sector, no se encontraba en su casa cuando ocurrió el fenómeno de 2019. “Andaba en el médico. Cuando llegué, mi casa ya estaba hecha un desastre. Estaba mi hijo solo aquí. A mí me pilló en el bus”, recordó. Según contó, su hogar fue uno de los más afectados del sector: “Mi casa fue la que sufrió la peor parte”.

Vecinas del sector Brisas del Sol de Talcahuano relataron el temor que aún les provoca fenómeno acontecido hace 7 años, luego que la Dirección Meteorológica de Chile pronosticara la posibilidad de una nueva tromba marina para los próximos días. Expertos en meteorología y climatología explican origen de estos eventos.

PRONOSTICADOS PARA BIOBÍO

Trombas marinas de 2019: el temor que renace en Talcahuano ante cada nuevo temporal

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Ciudad

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



Los daños en su vivienda fueron significativos en el segundo piso: “Perdí todo lo que tenía arriba, el techo, el cielo raso, todo. Los vidrios se quebraron y quedaron insertados en la escalera. Se perdió todo”. La reconstrucción, señaló, quedó principalmente en manos de su familia. “Mi esposo tuvo que hacerlo solo, esperamos que ayudaran y no pasó nada. Después, con el seguro, siguió terminando la casa, porque aquí hubo que hacerla de nuevo”.

El impacto emocional se mantiene hasta hoy. “Ya no duermo desde entonces. Ahora le tengo miedo al viento. Cuando siento viento me da miedo de ver cómo quedó la casa, algo que nunca había pasado”, afirmó. Espinoza, quien vive hace 18 o 19 años en el sector, aseguró que fue la primera vez que vivió un evento de esa magnitud.

El origen de las trombas en el Biobío

El capitán de corbeta Gonzalo Bertolotto Quintana, jefe del Centro Zonal de Meteorología Marina de Talcahuano, explicó que una tromba marina es un fenómeno meteorológico similar a un tornado, pero que se forma sobre el agua y “se caracteriza por una columna de aire en rotación, a veces llamada manga de agua o vórtice, que conecta la superficie del agua con la base de una nube cumulonimbus”. La diferencia con un tornado “es que los tornados se forman en tierra y las trombas se desarrollan en agua”. Estos fenómenos “se concentran principalmente entre las regio-



nes de Maule y Los Lagos, entre mayo y julio”; en Chile hay registros desde 1633.

Lo que hizo destructivo al enjambre de 2019

Bertolotto detalló que el fenómeno comenzó el 31 de mayo de 2019, alrededor de las 14:00 horas, como una tromba marina que ingresó por Caleta El Soldado y siguió “una trayectoria discontinua o saltatoria” hasta el centro de Concepción, un día después de que un tornado impactara Los Ángeles. Entre el 30 y el 31 de mayo la región registró

siete tornados. Mencionó que estudios posteriores explicaron que el brote se debió a una marcada inestabilidad atmosférica combinada con un intenso cizalle del viento -cambio repentino en la dirección- en niveles bajos, junto con elevados valores de helicidad y mayor energía convectiva disponible (CAPE).

Asimismo, Bertolotto explicó que “cuando emitimos nuestros avisos, siempre vemos la peor condición, es decir, la posibilidad de que se genere una tromba en algún punto determinado de nuestra jurisdicción, desde la región

del Maule a la región de Los Ríos”. El caso de 2019 agregó, sirve de reanálisis, “pues sus parámetros son los mismos que hoy se evalúan para un nuevo evento”.

Bertolotto señaló que recién desde 2025 se emiten avisos específicos de probabilidad de nubes convectivas asociadas a trombas marinas. Antes se incluían como condición de probables tormentas eléctricas. Desde 2019, la DMC, el Servicio Meteorológico de la Armada y SENAPRED fortalecieron la vigilancia de ambientes favorables, aunque la principal limitación sigue siendo “la falta de una red nacional de radares meteorológicos”. En ese trabajo destacó a la meteoróloga Romina Bobadilla, del centro zonal de Talcahuano, “quien se ha especializado en este tema y ha sido un gran aporte a la detección de los eventos de trombas marinas”.

Otras miradas científicas

El doctor en Climatología Martín Jacques explicó que la formación de una tromba marina requiere convección, o sea el ascenso de aire cálido que al enfriarse condensa la humedad. Como segundo elemento, la vorticalidad, generada por cambios bruscos en la dirección del viento: “La vorticalidad puede ser especialmente relevante si no hay valores muy altos de convección”, precisó. Desde 2019 se ha avanzado en la comprensión de estos fenómenos gracias al apoyo de universidades y financiamiento público.

Por otra parte, el meteorólogo Elio Brufort, de la DMC, agregó que las nubes convectivas que forma parte del fenómeno, “tienen forma de algodón, son cúmulos” y no siempre generan precipitaciones observables. De ellas, dijo, “los granizos, los chubascos, sí es que la masa de aire es muy fría, también pueden generar tormenta eléctrica y ráfagas de viento”. Estos sistemas se asocian a frentes fríos y son más frecuentes en invierno en la zona centro-sur.

Recomendaciones mientras esté vigente la alerta

Bertolotto recomendó revisar el instructivo de SENAPRED para trombas y tornados y estar alerta, no exponerse de manera innecesaria y verificar las actualizaciones de los canales oficiales, como meteoarmada.directemar.cl. Como señal previa, mencionó la presencia de granizos: “Hay una alta probabilidad de que se puedan generar”. Brufort coincidió en seguir los avisos de la DMC y las indicaciones de SENAPRED.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

permiten representar información sanitaria mediante mapas digitales, facilitando la identificación de los sectores donde se concentran determinados grupos de la población, factores de riesgo o problemas de salud.

ENTRE UDEC Y HOSPITAL DE COELEMU

Proyecto colaborativo impulsa uso de mapas digitales para la gestión sanitaria

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Incorporar innovación tecnológica al servicio de la salud pública fue el principal objetivo del proyecto «Geografía y Salud Pública: Herramientas Geoespaciales para la Gestión Sanitaria», desarrollado por la Universidad de Concepción junto al Hospital Comunitario de Salud Familiar de Coelemu, iniciativa que permitirá fortalecer la planificación sanitaria mediante el análisis territorial y el uso de información georreferenciada.

Los resultados fueron presentados en una jornada que marcó el cierre del proyecto y el inicio de una nueva etapa para el establecimiento de salud, que incorporará herramientas geoespaciales para apoyar la toma de decisiones, optimizar la gestión de recursos y focalizar sus intervenciones según las necesidades de la comunidad.

La actividad permitió dar a conocer los principales avances alcanzados mediante este trabajo colaborativo, que contempló la capacitación de funcionarias y funcionarios del establecimiento en el uso de Sistemas de Información Geográfica y en el manejo de datos georreferenciados.

Estas herramientas permiten representar información sanitaria mediante mapas digitales, facilitando la identificación de los sectores donde se concentran determinados grupos de la población, factores de riesgo o problemas de salud. De esta manera, el establecimiento podrá contar con mayores antecedentes para focalizar sus intervenciones, fortalecer las acciones preventivas y utilizar eficientemente los recursos disponibles.

Al respecto, la Directora (s) del Servicio de Salud Ñuble, Mariana Sandoval Bustos, precisó que “esta iniciativa demuestra el valor de vincular el conocimiento y la experiencia de la academia con las necesidades concretas de nuestros recintos de salud. Incorporar herramientas geoespaciales permite avanzar hacia una gestión más moderna, capaz de utilizar la información territorial

La iniciativa incorporó herramientas geoespaciales para fortalecer la planificación sanitaria, permitiendo utilizar información territorial para focalizar intervenciones y optimizar la gestión de recursos.

FOTO: HOSPITAL COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR DE COELEMU



para planificar, priorizar acciones y entregar respuestas más pertinentes a las comunidades. Como red asistencial, queremos seguir promoviendo este tipo de colaboraciones, que aportan innovaciones y nuevas capacidades a nuestros equipos de salud”, señaló.

Información para conocer mejor el territorio

La aplicación de estos mecanismos permitirá analizar territorialmente la distribución de diferentes grupos de la población, reconocer patrones, detectar necesidades y definir con mayor precisión los sectores donde resulta necesario reforzar las acciones de promoción, prevención y atención de salud.

En esa línea, el Director del Hospital Comunitario de Salud Familiar de Coelemu, Luciano Cisterna Escalona, valoró los alcances de la iniciativa.

“Gracias a este trabajo colaborativo podremos contar con información más precisa para identificar zonas críticas, reconocer factores de riesgo, focalizar acciones sanitarias y orientar de mejor manera nuestros programas y recursos. El proyecto considera el desarrollo de mapas interactivos, modelos de análisis y una plataforma accesible para apoyar la toma de decisiones. Con esta alianza fortalecemos la gestión sanitaria, avanzamos hacia una atención más pertinente a la realidad local y reafirma el compromiso de seguir acercando una salud más oportuna, resolutive y con mirada territorial”, señaló.

El Geógrafo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la UdeC, Ariel Schalker Luna, explicó que “en esta oportunidad fuimos parte de un trabajo en alianza con el Hospital Comu-

nitario de Coelemu, y que básicamente buscó fortalecer tanto las capacidades técnicas de los equipos del establecimiento mediante el uso de la información georreferenciada y también conocer mejor cómo se distribuyen las distintas necesidades de salud en el territorio comunal”.

La iniciativa fue postulada al Proyecto de Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción, en la línea colaborativa bidireccional, y surgió a partir de una necesidad planteada por el propio establecimiento. Su ejecución contempló un proceso de formación teórica y práctica sobre el funcionamiento de los Sistemas de Información Geográfica y la elaboración de cartografía temática aplicada a la realidad sanitaria de la comuna.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Con una ceremonia realizada en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, se dio inicio a la tercera versión de MentorING 2026, programa dirigido a estudiantes de enseñanza media que buscan explorar tempranamente las distintas áreas de la ingeniería y fortalecer su proceso de orientación vocacional.

Este año, la iniciativa alcanzó su mayor convocatoria desde su creación. Se recibieron 308 postulaciones provenientes de 75 establecimientos educacionales y, tras un proceso que consideró un diagnóstico de competencias matemáticas, la motivación de los postulantes y la recomendación de sus profesores, fueron seleccionados 146 estudiantes pertenecientes a 56 establecimientos de la Región del Bío-Bío.

La ceremonia de bienvenida reunió a estudiantes, familias, representantes de establecimientos educacionales y autoridades universitarias, encabezadas por el vicerrector de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, Jorge Fuentealba Arcos, y el decano de la Facultad de Ingeniería, Pablo Catalán Martínez.

Durante su intervención, el vicerrector destacó que MentorING representa una expresión concreta del compromiso de la Universidad de Concepción con el desarrollo de las vocaciones tempranas y la vinculación con la comunidad.

“Valoramos especialmente esta iniciativa porque representa de manera concreta cómo entendemos la vinculación con el medio en la Universidad de Concepción: poniendo a disposición de los estudiantes herramientas y oportunidades para desarrollar su vocación”, señaló.

Asimismo, felicitó a los participantes por haber sido seleccionados entre un alto número de postulantes e hizo un llamado a aprovechar la experiencia. “Esperamos que tengan una experiencia asombrosa, que se maravillen con la ingeniería, con el conocimiento, la innovación y la tecnología que se desarrolla en esta Facultad”, expresó.

Por su parte, el decano Pablo Catalán destacó que la ingeniería constituye una herramienta para responder a los desafíos que enfrenta la sociedad mediante soluciones tecnológicas con impacto en la vida de las personas.

“La ingeniería es una disciplina que plantea desafíos y demanda conocimiento, pero sobre todo permite generar soluciones de base tecnológica para problemas complejos que impactan la vida de las personas”, afirmó.



FOTO: FACULTAD DE INGENIERÍA UDEC

Este año, la iniciativa alcanzó su mayor convocatoria desde su creación. Se recibieron 308 postulaciones provenientes de 75 establecimientos educacionales.

EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Con récord de postulaciones, MentorING 2026 inicia una nueva experiencia de orientación vocacional

Catalán también enfatizó el sello formativo de la Facultad de Ingeniería y su estrecha relación con el desarrollo del país. “Nuestros estudiantes conjugan un verbo que nos gusta mucho: hacer. Aquí se construye, se desarrolla y se crean solu-

ciones para los desafíos de Chile”, sostuvo.

Conocer la ingeniería desde la experiencia

La jornada inaugural incluyó la exhibición del video institucional

de la Facultad de Ingeniería, el testimonio de los ingenieros egresados Karla Cerda y Joaquín Lobos, quienes compartieron sus experiencias académicas y profesionales, además de la presentación del programa por parte del equipo de MentorING.

Posteriormente, estudiantes y apoderados participaron en una feria vocacional instalada en el Edificio Tecnológico Mecánico, donde pudieron conocer las distintas especialidades de ingeniería, conversar directamente con académicos, resolver dudas sobre las carreras y recibir orientación sobre becas, vías de ingreso y preparación para la PAES.

Las actividades de MentorING 2026 se desarrollarán entre julio y noviembre, contemplando once jornadas presenciales que combinan talleres de matemática, mentorías, actividades prácticas en laboratorios, desafíos de ingeniería y espacios de orientación vocacional, con el propósito de acercar a los participantes a la experiencia universitaria y entregarles herramientas para proyectar su futuro académico y profesional.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“ Si esto continúa se pone un poco más difícil, sobre todo pescadores y pescadoras artesanales y algueras, en estos meses, muy difíciles para la actividad. ”

Sara Garrido, presidenta de la Corporación Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal de Chile

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



MAREJADAS DAÑARON ACCESOS

Sistemas frontales golpean a las caletas del Biobío y frenan la pesca

Pescadores advierten que días sin faenas ya afectan el sustento de cientos de familias.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Las intensas marejadas y el sistema frontal que afectaron durante los últimos días a la Región del Biobío no solo pusieron a prueba la infraestructura costera, sino que también golpearon directamente el sustento económico de cientos de familias que dependen de la pesca artesanal.

Aunque en la mayoría de las caletas los daños materiales fueron acotados en compara-

ción con otras zonas del país, la imposibilidad de salir al mar ha significado una interrupción de los ingresos diarios para pescadores, buzos, algueras y recolectores, quienes advierten que, de prolongarse las malas condiciones climáticas, la situación podría agravarse.

Los más afectados

La actividad pesquera de pequeña escala depende, en gran medida, de las condiciones del mar. Cada jornada sin poder

zarpas representa un día sin ingresos para familias que viven de la venta diaria de sus productos, realidad que hoy se repite en diversas caletas del Biobío.

Sara Garrido, presidenta de la Corporación Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal de Chile, sostuvo que los temporales han afectado de manera importante a las caletas de la región, aunque destacó que la experiencia acumulada frente a este tipo de eventos ha permiti-

do enfrentar mejor la emergencia que en otros territorios.

La dirigente explicó que las caletas urbanas ubicadas en la provincia de Concepción han logrado resistir los embates del sistema frontal gracias a sus condiciones geográficas y a las medidas adoptadas por las propias comunidades.

En el caso de Coliumo, señaló que el cordón natural conformado por los Tres Morros ha servido como barrera de protección para las embarcaciones menores, permitiendo incluso recibir naves provenientes de otras localidades.

“Coliumo hoy está siendo una zona de fondeo y de abrigo, no solamente para la caleta, sino

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



que también para Cocholgué, que es la más cercana que tenemos y también embarcaciones de Lebu, que se han quedado en este sector para paliar un poco los temporales”, indicó.

No obstante, Garrido advirtió que la principal preocupación comienza a trasladarse desde la emergencia física hacia las consecuencias económicas.

Explicó que esta época del año ya suele ser compleja para la actividad pesquera, por lo que varios días consecutivos sin poder trabajar agravan aún más la situación de quienes dependen exclusivamente de lo que logran extraer del mar.

“Desde el punto de vista económico, sin duda alguna, si esto continúa se pone un poco más difícil, sobre todo pescadores y pescadoras artesanales, algueiras, en estos meses, muy difíciles igualmente para la actividad”, afirmó.

La representante añadió que muchas de las personas vinculadas al rubro viven prácticamente al día. “Muchos pescadores de pequeña escala viven el día a día, viven solamente de lo que ganan. Ahí entran buzos mariscadores, algueiros, mer-

luceros, que viven de esta pesquería y se les pone bastante difícil”, sostuvo.

Daños de caminos en Hualpén

Las consecuencias también se hicieron sentir en Caleta Lenga, en la comuna de Hualpén. Allí, las marejadas deterioraron parte del camino de acceso en el sector del puente, situación que obligó a suspender temporalmente las actividades pesqueras.

Rodrigo Merino, dirigente de la caleta, explicó que el oleaje erosionó el camino, dificultando el normal funcionamiento de la actividad durante varios días.

Si bien valoró que no se registraran daños mayores en la infraestructura de la caleta ni afectación a las embarcaciones, reconoció que la interrupción de las faenas tuvo un impacto inmediato en la economía de los trabajadores.

“Esto nos impacta como pescadores artesanales porque no podemos llevar el sustento a nuestros hogares, además que nosotros vivimos de lo que generamos diariamente. Gracias a

Dios no pasó nada en la caleta, ni hubo mayores daños que podríamos contar”, expresó.

En la provincia de Arauco, la situación tampoco ha sido sencilla. En Lebu, una de las comunas con mayor tradición pesquera de la región, las condiciones marítimas obligaron a mantener las embarcaciones resguardadas durante varios días consecutivos, impidiendo el desarrollo normal de las faenas extractivas.

El pescador artesanal y armador Julián Domínguez relató que la incertidumbre crece con cada jornada en que el puerto permanece prácticamente paralizado.

“En Lebu llevamos varios días prácticamente sin poder salir a trabajar por el mal tiempo. Cuando hay temporales así, las embarcaciones tienen que quedarse resguardadas y eso significa que no entra ningún ingreso a la casa”, señaló.

El pescador explicó que, a diferencia de otros sectores productivos, la pesca artesanal depende completamente de la actividad diaria, por lo que una semana sin poder navegar repercute inmediatamente en la

economía familiar.

“Nosotros vivimos de lo que pescamos cada día, no tenemos un sueldo fijo, así que una semana sin faena ya se siente fuerte en el bolsillo. Si estas condiciones se prolongan, el impacto económico será cada vez más complicado para muchas familias de la caleta, porque igual hay cuentas y gastos que siguen llegando, aunque uno no pueda trabajar”, advirtió.

La imposibilidad de salir al mar durante varios días ha reducido los ingresos de quienes dependen exclusivamente de la pesca artesanal y de actividades asociadas, como la recolección de algas y la extracción de mariscos.

Diario Concepción se contactó con la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca) para conocer un balance oficial sobre la situación de las caletas de la Región del Biobío y eventuales medidas de apoyo para los afectados. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no fue posible obtener una respuesta por parte del organismo.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

DE INIA

Investigadores desarrollan inoculante biológico para enfrentar hongos de la madera en árboles frutales

En seminario de cierre de un proyecto financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), a través del Fondef, y ejecutado en Chillán por científicos de INIA Quilamapu, se presentaron los avances del inmunizante microbiano "Trunkguard" capaz de inhibir el desarrollo de importantes patógenos y activar la respuesta inmune de los árboles frutales. La innovación busca extender la vida útil de los huertos y reducir las pérdidas productivas provocadas por enfermedades de la madera.

Aunque permanecen ocultos al interior de los árboles y muchas veces pasan inadvertidos durante las primeras etapas de infección, los hongos de la madera representan una de las principales amenazas para la productividad y longevidad de los huertos frutales. Frente a este desafío, investigadores de INIA Quilamapu dieron a conocer los resultados del proyecto "Trunkguard: inmunizante microbiano para el control de hongos de la madera en frutales", iniciativa financiada por ANID a través de Fondef, cuyo cierre estuvo marcado por la realización del seminario "Manejo sustentable de hongos de madera en frutales".

La actividad reunió a cerca de 60 productores, asesores y profesionales del sector frutícola de las regiones de Ñuble y Biobío, quienes conocieron los principales avances científicos y tecnológicos alcanzados durante los tres años de ejecución del proyecto. El encuentro contó con las palabras del director regional de INIA Quilamapu, Rodrigo Avilés, quien destacó la importancia estratégica del rubro frutícola para la institución y reafirmó el compromiso de generar investigación aplicada que contribuya a mejorar la productividad y competitividad del sector.

El seminario realizado en el auditorio de INIA Quilamapu en Chillán, contó con cuatro presentaciones técnicas que estuvieron a cargo de los investigadores locales Daina Grinbergs y Javier Chilian, además de los expertos Ernesto Moya de la Universidad de Concepción y Eduardo Donoso de Bioinsumos Nativa.

La fitopatóloga y coordinadora del proyecto, Daina Grinbergs, explicó que las enfermedades de la madera suelen recibir menos atención que aquellas que afectan hojas o frutos, precisamente porque los hongos viven dentro de la madera y en muchos casos no generan síntomas visibles durante los primeros años de infección.



FOTO: CEDIDA

La actividad reunió a cerca de 60 productores, asesores y profesionales del sector frutícola de las regiones de Ñuble y Biobío, quienes conocieron los principales avances científicos y tecnológicos.

Sin embargo, agregó que los problemas son reales ya que "hemos observado reducciones de rendimiento de hasta un 65 % en avellano europeo, 45 % en cerezo, 66 % en manzano y 40 % en arándano, todos ellos afectados por hongos de la madera".

Añadió que a estas cifras se suma una disminución en la calidad de la fruta, advertida por un menor calibre y menor concentración de algunos nutrientes, además de una reducción significativa en la vida útil de los huertos, obligando a realizar replantes anticipados y elevando considerablemente los costos de producción.

Innovación basada en microbiota de los árboles

Grinbergs explicó que Trunkguard nació a partir de una observación realizada en terreno. Durante el seguimiento de huertos de manzano, el equipo detectó árboles que, tras presentar síntomas de "plateado" en temporadas anteriores, recuperaban espontáneamente su condición productiva y dejaban de manifestar la enfermedad.

El análisis de esos árboles reveló que presentaban una microbiota (microorganismos que viven en ellos) más diversa y abundante que la de las plantas enfermas. A partir de esos microorganismos se desarrolló el formulado biológico

que dio origen a Trunkguard.

Los investigadores de INIA Quilamapu comprobaron que estos microorganismos son capaces de inhibir el crecimiento de importantes hongos de la madera, entre ellos *Chondrostereum* (agente causal del plateado), *Cytospora*, *Callosphaeria*, *Eutypa* y *Nectria*. Asimismo, identificaron metabolitos volátiles producidos por estos microorganismos con capacidad para limitar el desarrollo de los patógenos.

Otro de los hallazgos fue comprobar que Trunkguard no solo actúa directamente sobre los hongos, sino que también estimula la respuesta inmune de otras especies frutales como cerezo, manzano, arándano y ciruelo, activando genes de defensa de las plantas.

Las evaluaciones realizadas en condiciones de invernadero mostraron resultados altamente promisorios. El formulado logró inducir respuestas inmunes, reducir el desarrollo de los hongos y disminuir la decoloración de la madera en plantas de cerezo.

Pese a los alentadores resultados, la investigadora indicó que aún resta avanzar en más investigación antes de su comercialización. El siguiente paso será validar su eficacia en un mayor número de especies frutales y evaluar su desempeño en viveros y huertos comerciales. "Debido a la importancia que ha adquirido el avellano europeo en Chile, estamos evaluando la eficacia del producto frente a los hongos que afectan este cultivo, con resultados muy interesantes", concluyó Daina Grinbergs.

Con estos avances, Trunkguard se perfila como una innovadora herramienta biológica para el manejo sustentable de enfermedades de la madera, y una alternativa para proteger la productividad, prolongar la vida útil de los huertos y fortalecer la sostenibilidad de la fruticultura nacional.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: RICARDO SANHUEZA



Lota arrancará con dos partidos en Coronel

Falta definir uno de los equipos que estará en la ligüilla de Segunda División para no perder la categoría, pero el calendario ya está definido. Lota Schwager será local en las dos primeras fechas y todo arrancará el fin de semana del 8 y 9 de agosto

con la "Lamparita" recibiendo a General Velásquez o Trasandino. En la segunda ronda, repetirán en el Federico Schwager ante Santiago Morning. Luego quedarán libres. Serán 12 encuentros donde los de Ramos se jugarán su permanencia.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

OCHO FECHAS SIN DERROTAS

Vial estuvo más cerca, pero el partido se convirtió en poza

Un partido difícil de analizar porque, entre el siempre implacable viento chorero y el agua que frenó la pelota en la última parte del juego, se hizo muy complicado el fútbol en El Morro. En ese escenario, Fernández Vial fue más que el linajado Laja, que contó dos veces con la ayuda de los postes, y el marcador cerró en un empate 1-1, finalmente celebrado por la visita.

El primer tiempo fue con el Inmortal jugando con viento con contra y vaya que costaba. Aún así, manejaron el partido de manera correcta, pese a no contar con hombres importantes como el atacante Ramiro Pavez y el zagueiro Matías Soto. Solo un penal a los 23' permitió abrir la cuenta en medio del ventarrón que amenazaba con llevárselo todo.

Diego Fernández fue por su undécimo gol en el torneo, pero su remate fue contenido por Claudio Álvarez. El juez del encuentro hizo repetir el disparo, considerando que el golero se adelantaba, lo que reclamó efusivamente el equipo forastero, que se ganó un par de tarjetas. A los 27' el volante cedió la ejecución a Felipe Brito, quien no falló asestando un zurdazo rasante.

Vial se entusiasmó porque podía dar caza a Valdivia -que cayó el sábado ante Nacimiento- y el propio Laja en la tercera posición. El cuadro de José Zapata controló el desarrollo del juego, pero ya cuando se jugaba tiempo extra, un centro se le soltó a Jean Garcés permitiendo el empate por parte de Francisco Díaz. Balde de agua fría... Como si hiciera falta otro poco.

De todas formas, el viento a favor parecía un aliado auspicioso para el segundo tiempo, pero poco

Aurinegros recibieron en El Morro a uno de los candidatos de Tercera B y supo dominarlo, impactó dos veces los postes, y al final se quedó con un punto cuando ya no se podía hacer mucho fútbol.

FOTO: FERNANDEZVIAL



a poco la cancha no dejó construir. Aún así, Vial pudo desnivelar con tirazo desde lejos de Fernández y luego un violento remate de Alexis Mancilla que dio en el travesaño, poco antes de ser sustituido por Claudio Espinoza. El local buscaba variantes, Laja amenazaba muy poco.

El forastero llegaba como el equipo más goleador del torneo, pero Vial siempre lo mantuvo a raya. Álvarez sacó otro buen intento de Fernández, uno que siempre busca, y la última ilusión fue un testazo de Brito en el poste y luego un enredo en el área donde la pelota terminó fuera de la cancha. Vial, a su manera, mostró que no se conformaba con el punto.

El pitazo final cortó una racha de seis victorias consecutivas aurinegras, pero siguen siendo ocho fechas sin derrotas y sería un error hablar de dos puntos perdidos. Enfrente había un rival que llegaba con pergaminos terribles y los de Zapata fueron el equipo que propuso siempre.

Ahora habrá que ir a Conchalí para seguir trepando, pero resultado más o menos, este Vial sigue mostrando una línea y para la próxima fecha recuperará tres piezas que son importantes en un plantel que no es tan largo.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Naval aprovecha los resultados y se mete entre los cuatro primeros

El triunfo 3-1 en El Morro sobre Puente Alto fue valiosísimo para Naval. Los dirigidos por Sebastián Ortiz acumulan seis partidos sin derrotas y se meten de lleno en la parte alta de la Tercera A, sobre todo, después de los resultados y partidos suspendidos de este fin de semana. El ancla es

momentáneamente cuarto y se ilusiona en este arranque de segunda rueda.

Naval sumó tres puntos gracias a los goles de Rodrigo Díaz, cabeceando un centro al segundo palo, Matías Pino y Yerald Toledo. De esta forma, los choreros totalizaron 25 puntos, los mismos

FOTO: @NAVLDETALCAHUANO



que Quintero Unido y Lautaro de Buin. El partido entre ellos se suspendió, pero ya alguno tendrá que perder puntos... Si no, los dos.

Por otra parte, Comunal Cabreró empató 1-1 en su visita a Imperial Unido y sumó 26 unidades, situándose como momentáneo escolta de Malleco Unido, gran vencedor de esta fecha 15. Los de Angol superaron 1-0 a Aguará y sacaron 5 puntos de ventaja a su más cercano perseguidor.

En la próxima jornada, Naval visitará a Constitución Unido, a quien venció 1-0 en la primera rueda.

Deportes

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Fue un partido extraño donde Huachipato ganó tranquilo el primer tiempo y luego recibió tres goles en veinte minutos. Con un jugador menos fue capaz de empatarlo 3-3 en el sexto minuto de tiempo agregado, pero un solo punto en casa ante el subcolista Cobresal no dejó conforme a nadie. El técnico Jaime García intentó explicar este inesperado resultado.

“No podemos jugar con la suerte. Tenemos que cerrar los partidos y en algún momento tenemos que madurar. Yo entiendo mucho que soy el primer responsable, trato de mover las piezas lo mejor que puedo y queremos ganar todos los partidos, pero a veces hay cosas que no entiendo”, apuntó el DT.

Al respecto, detalló que “es cierta inmadurez, falta tener ese control, los jóvenes en ciertos momentos se empiezan a ofuscar y después al contraataque nos supieron marcar dos goles y pudieron haber elevado algo más el marcador”.

Del empate bajo la lluvia chorrera, analizó que “para los dos equipos la cancha era imposible, pero ojo que esto nos va a seguir pasando durante todo el campeonato. Tuvimos partidos anteriores donde el equipo estuvo concentrado todo el partido, pero ahora un par de fallas te marcan la diferencia”.

Precisó que “vino un autogol, un rebote... Al final me pregunto por qué no empujamos antes como lo hicimos en los últimos minutos. También es una autocrítica para mí. Tengo que saber también cuándo meter a los jóvenes que tengo de alternativa para no quemarlos. Eso no es fácil”.

No se veía conforme y afirmó que “no hemos madurado y nos hacen goles donde somos demasiado frágiles. Ahí uno se pregunta qué pasó. Estoy contento con los últimos minutos, pero hay que seguir trabajando. Los muchachos se entregan siempre, pero también enfrentamos un equipo desesperado por los puntos que jugó muy bien. Al menos logramos rescatar un punto que en un momento no teníamos por dónde salvar”.

Curiosa, al menos, fue la expulsión de Kevin Altez, respondiendo con un pechazo a una aparente provocación del juez Héctor Jona. García puntualizó que “del arbitraje no tengo nada que decir, no empatamos por eso, pero tiene que haber una autocrítica fuerte de los

FOTO: FRANCO GAJARDO - COMUNICACIONES HUACHIPATO FC



LO EMPATÓ CON UNO MENOS

Jaime García y el 3-3: “En algún momento tenemos que madurar”

Huachipato mostró groseras desconcentraciones defensivas y casi se le va el partido en su estadio contra el subcolista. Finalmente, rescataron un punto que los dejó con gusto a poco.

dos. Tanto Kevin como el árbitro. La reacción está mal, pero hay que ver bien por qué se da”.

¿Se notó la partida del volante Santiago Silva? El estratega sostuvo que “siempre afecta cuando sale alguien a mitad de torneo. Ahora, yo sabía cómo era el juego y ahora hay que ver cómo nos preparamos para reemplazar esas piezas. Cuando Maxi Gutiérrez se fue nos costó volver, Santi ahora venía pasando por un muy buen momento y había quizás que estar más

atentos para ver un jugador de las mismas características”.

Aún no sabe si llegará otro en su puesto, pero indicó que “fue una salida repentina y hay que conversar con los dirigentes para que el club tenga las mejores herramientas. No les quepa duda que si tengo que hablar con ellos lo haré y en eso soy súper sincero y ellos también conmigo”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

CITACIÓN

Se cita a todos los socios activos de la ONG DE DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL, A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS para elegir NUEVA DIRECTIVA de la INSTITUCIÓN, y para completar la COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS y el TRIBUNAL DE DISCIPLINA.- La reunión de ASOCIADOS se realizará en Avenida Victoria N° 784, Sector Lomas Coloradas, comuna de SAN PEDRO DE LA PAZ, Región del BíoBío, el SÁBADO 01 de Agosto del 2026, a las 16,00 Hrs- LA DIRECTIVA

UdeC femenina enreda puntos y leonas moradas están en playoffs

El fútbol femenino de la UdeC recibió en casa a Santiago Wanderers, equipo que llegaba apenas sobre la zona de descenso del torneo, pero sorprendió en el estadio de la universidad y ganó 1-0 con tempranero gol de Romina Orellana (17'). Las dirigidas por Daniel Carrasco cayeron al antepenúltimo puesto de la tabla, aunque lejos de los dos lugares de descenso.

El encuentro ante las caturras tuvo leve dominio de las visitantes, pero el Campanil contó con claras ocasiones para marcar en pies de María Martínez Vecca y, especialmente, Gloria Villamayor, incluyendo un remate a los 94' que tapó la arquera Marian Jerez. La UdeC suma 15 puntos en el campeonato y 10 derrotas, sin poder meterse en el grupo que irá por el título.

FACEBOOK SANTIAGO WANDERERS



En la liga de ascenso, en tanto, Deportes Concepción sigue en racha y aseguró matemáticamente su paso a playoffs al vencer a Ñublense en su visita a Coihueco. El único gol de las dirigidas por Antonio Zaracho fue obra de Catalina Catrileo y ahora habrá que esperar el término de la fase grupal para conocer el rival en la etapa de llaves.



FimcCo

Festival Internacional de Música de Cámara de Concepción

2da Edición

Memorias 2026

TRANSMISIÓN EN VIVO
DESDE EL TEATRO BIOBÍO

MARTES 28
RUPTURA DE LA MEMORIA
MOZART - BRAHMS

MIÉRCOLES 29
DESPUÉS DEL FUEGO
DOHNÁNYI - ARENSKY - BRAHMS

JUEVES 30
LA OTRA MITAD DE LA MEMORIA
SHAW - BACEWICZ - BRAHMS

PROGRAMACIÓN ESPECIAL
DESDE LAS 19:00 HORAS

ESCÚCHALO EN EL
95.1FM Y RADIOUDEC.CL



Servicios

Santoral: Natalia

EL TIEMPO

HOY

11/14

MARTES

9/12

MIÉRCOLES

5/13

JUEVES

7/14

SANTIAGO

9/14

RANCAGUA

8/12

TALCA

11/13

LOS ÁNGELES

10/13

CHILLÁN

10/13

TEMUCO

9/14

VALDIVIA

8/12

PTO. MONTT

4/8

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE	
	extremo	10	11 o más
	muy alto	25	8 a 10
	alto	30	6 a 7
	moderado	45	3 a 5
	bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Maicao • Freire 681 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal contacto@diari CONCEPCION.CL